Ministerio de Minas y Energía |
Dirección de Minería Empresarial (DME)
GUIÓN METODOLÓGICO- Talleres para reconocimiento

Objetivo del taller: Generar un espacio de trabajo con los equipos de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva para **validar información territorial existente, identificar iniciativas o proyectos en curso y priorizar aquellas con mayor potencial de estructuración**, con el fin de orientar las acciones de gestión y articulación institucional en el territorio.

1. **Fecha y hora:**

CRONOGRAMA DE TALLERES DISTRITOS MINEROS ESPECIALES PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA						
N°	DMEDP	TALLER 1				RESPONSABLES
		FECHA	HORA	PROGRAMADO		
1	CORREDOR DE VIDA CESAR	24/03/2026	10:00am a 12:00am	☐	100%	DAVID MAYORDOMO
2	LA GUAJIRA	9/03/2026	09:00am a 11:00am	☐	100%	DAVID MAYORDOMO
3	CÓRDOBA	24/03/2026	09:00am a 11:00am	☐	100%	DAVID MAYORDOMO
4	BOYACÁ NORTE	20/03/2026	10:00am a 12:00am	☐	100%	FLOR MOMPOTES
5	VALDERRAMA NORTE	20/03/2026	10:00am a 12:00am	☐	100%	FLOR MOMPOTES
6	HUILA	24/03/2026	10:00am a 12:00am	☐	100%	FLOR MOMPOTES
7	CUNDINAMARCA BOYACÁ	24/03/2026	10:00am a 12:00am	☐	100%	LINDA LÓPEZ
8	SUGAMUXI - TUNDAMA	20/03/2026	08:00am a 10:00am	☐	100%	LINDA LÓPEZ
9	N. SANTANDER 1	25/03/2026	10:00am a 12:00am	☐	100%	LINDA LÓPEZ
10	N. SANTANDER 2	25/03/2026	10:00am a 12:00am	☐	100%	LINDA LÓPEZ

2. **Lugar: Teams**

Momento 1:	Inicio del encuentro (actividad rompehielo)	**Hora y duración:**	(10 minutos)
Materiales y recursos	Forms	**Responsables**	
Actividades o tareas			

“El Distrito en una palabra”

Objetivo:
Generar un ambiente de confianza entre los participantes e introducir la reflexión sobre el territorio y el Distrito Minero.

Desarrollo de la actividad

1. Planteamiento de la pregunta
El facilitador invita a los participantes a responder la siguiente pregunta:

“Si tuvieras que describir el Distrito Minero en una sola palabra, ¿cuál sería?”

Puede ser una palabra que represente:

A. una fortaleza
B. un reto
C. una oportunidad

D. o una característica del territorio

2. Escritura de la palabra
Cada participante escribe su palabra en el forms.

3. Compartir las palabras
Los participantes comparten su palabra y explican brevemente por qué la eligieron.

El facilitador agrupa las palabras

4. Cierre del rompehielo

El facilitador hace una breve reflexión, por ejemplo:

“Estas palabras reflejan cómo vemos hoy nuestro Distrito Minero: sus retos, sus oportunidades y su potencial. Precisamente, el objetivo del taller es reconocer esas realidades del territorio e identificar iniciativas que nos permitan avanzar hacia su fortalecimiento.”

Distrito en específico. Estas serán las que se trabajarán posteriormente.

Momento 2:	Taller con preguntas, líneas estratégicas de gestión.	**Hora y duración:**	(50 minutos)
Materiales y recursos	1.Padlet es una plataforma digital que funciona como un muro o pizarra virtual colaborativa en tiempo real. Se realizan preguntas donde los participantes en la pizarra van dando respuesta. 2. Microsoft Forms desarrollar las líneas estratégicas de acción o gestión.	**Responsables**	
Actividades o tareas			

Objetivo: Definir líneas estratégicas de gestión para el Distrito, a partir de las problemáticas y necesidades territoriales previamente identificadas en los ejercicios participativos, considerando su articulación con la oferta institucional orientada a la transformación productiva, bajo criterios de viabilidad técnica, jurídica y financiera y priorizando la atención de las afectaciones socioambientales asociadas a la actividad minera.

Pasos para seguir

Paso 1: Recapitulación de la información e insumos para tener en cuenta
Dependiendo del nivel de avance que el Distrito tenga, el equipo gestor y dinamizador debe abordar y tener en cuenta los resultados de los diferentes procesos participativos y técnicos para este fin:

• Listados de problemáticas y necesidades.
• Memorias de Cumbres, talleres, mesas de trabajo o encuentros participativos, sectoriales y/o comunitarios.

• Relatorías, actas o informes sociales.
• Insumos derivados de procesos participativos previos.

Paso 2: Identificación y caracterización de problemáticas/necesidades territoriales.

Se propone adelantar el siguiente paso mediante el presente taller que puede realizarse en cada equipo por Distrito o agrupaciones de equipos para poder tener un ejercicio conjunto entre diferentes territorios.

Taller práctico en torno al abordaje de necesidades/problemáticas y potencialidades territoriales.

El propósito del taller es construir e identificar conocimientos adquiridos durante el acompañamiento en el territorio de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva, conocimientos de los territorios.

Actividades para realizar:

Por equipos de Distrito se desarrollará un ejercicio práctico sobre la información e insumos que se han construido sobre los territorios donde se delimitan los Distritos, mediante un conjunto de preguntas.

1. En el primer paso se realizará un ejercicio participativo con las características actuales del distrito mineros.

2- En el segundo momento por equipos de Distritos Mineros se propone sistematizar las preguntas orientadoras, sin hacer una respuesta expresa de cada pregunta sino logrando construir líneas de problemáticas y de caracterizaciones del territorio y que pueden proponerse ejercicios de acción y transformación mediante la delimitación y consolidación de los Distritos.

Producto: La sistematización que recoja las principales respuestas a las preguntas, que sean base para construir el documento de líneas estratégicas de acción.

Preguntas propuestas para desarrollar el taller:

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y CONTEXTO SOCIAL
• ¿Cuáles son las actividades económicas primordiales y tradicionales del territorio, además, de la minería?
• ¿Qué comunidades se encuentran en mayor condición de vulnerables (jóvenes, mujeres, comunidades étnicas, campesinos)?
• ¿Cómo describe la convivencia comunitaria del territorio? ¿Es fragmentada, conflictiva, cohesionada?
• ¿Qué transformaciones sociales ha ocasionado la minería en los últimos años en este Distrito?

LEGITIMIDAD SOCIAL Y PERCEPCIÓN SOBRE LA MINERÍA
• ¿Cuáles son los beneficios primordiales que la población identifica de la actividad minera?
• ¿Cuáles son los efectos adversos que tiene la minería?
• ¿Qué grado de confianza se genera hacia las empresas mineras?
• ¿Existen conflictos dentro de las comunidades por el acceso a empleo o

recursos mineros?

TEJIDO COMUNITARIO Y PROBLEMÁTICAS SOCIOCULTURALES

• ¿La minería ha causado pérdida de prácticas tradicionales o cambios culturales? ¿Cuáles?
• ¿Cómo afecta la minería el sentido de pertenencia y la identidad territorial?
• ¿Qué problemáticas sociales se ha identificado se generan por la actividad minera (deserción escolar, aumento de fenómenos de violencia, economías irregulares, entre otros)?
• ¿Qué consecuencias ha tenido la minería sobre la juventud y sus proyectos de vida?

ASUNTOS Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

• ¿Cuáles son las principales afectaciones ambientales percibidas por las comunidades? ¿Qué proceso de compensación ambiental o reparación han funcionado o no?
• ¿Se han afectado suelos o ecosistemas estratégicos, biodiversidad y fuentes hídricas?
• ¿Quiénes reciben los beneficios y quiénes cargan con los impactos ambientales?

CONFIANZA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

• ¿Cómo la comunidad percibe que hay claridad sobre inversiones, regalías y beneficios? ¿Cómo se tramitan las denuncias y quejas comunitarias?
• ¿Cuá es la percepción en torno a la de corrupción institucional?
• ¿Qué tan efectiva ha sido la presencia del Estado en el control y seguimiento? Y ¿Qué organizaciones e instituciones causan más confianza y cuáles menos?

GOBERNANZA RESPONSABLE Y EXITOSAS EXPERIENCIAS

• ¿Hay articulación entre comunidades, empresas, alcaldías y gobierno nacional? y ¿Qué exitosas experiencias podría replicarse?
• ¿Existen pactos, acuerdos, convenios sociales en los territorios alrededor de la minería?
• ¿Qué tan competente es la capacidad institucional local para gestionar el Distrito? ¿Qué prácticas responsables se están ejecutando actualmente?

GÉNERO, ENFOQUE DIFERENCIAL Y EQUIDAD SOCIAL

• ¿Cómo impacta la minería a hombres y mujeres? ¿Las mujeres intervienen en los territorios de decisión minera?
• ¿Se respetan los derechos humanos, la justicia social, equidad de los afrodescendientes, comunidades indígenas? ¿Sí existen?
• ¿Qué problemáticas enfrentarían la población de jóvenes, campesina, indígena, NARP, LGBTIQ+ para obtener beneficios del distrito? ¿Se han suscitados procesos de exclusión o inclusión social?

INNOVACIÓN INSTITUCIONAL Y SUGERENCIAS

¿Qué modificaciones deberían hacerse en la política pública para que funcione mejor en el territorio? ¿Qué tipo de acompañamiento social requiere este distrito minero especial?
• ¿Qué herramientas, métodos innovadores podrían mejorar la participación y transparencia?
• ¿Qué detección precoz existen sobre riesgos futuros? Y ¿Cuál sería la máxima prioridad o prioridad número uno, para garantizar la justicia social y ambiental?

Momento 3:	Balance de información	**Hora y duración:**	(50 minutos)
Materiales y recursos		**Responsables**	
Actividades o tareas			

1. **Validación rápida del chequeo de información (15 minutos)**

Tomando como base la matriz de chequeo enviada previamente, se propone la revisión y organización de la siguiente información de acuerdo con el proceso en que se encuentra la Delimitación y Consolidación del Distrito en específico. Este chequeo se hace por cada componente dentro del proceso adelantado en el Distrito:

A. Diagnóstico

- Se propone hacer una revisión rápida de la lista de chequeo en los componentes: Documento Diagnóstico, Memoria Justificativa, Resolución de delimitación.
- Respecto del Diagnóstico, se propone hacer una rápida discusión y chequeo en torno a la pregunta ¿Ya está publicado? ¿Qué información puede llegar a requerir algún tipo de ajuste, actualización y revisión? ¿Hay alguna consideración respecto a la estructura o contenidos generales que requieran de alguna revisión?

B. **Mapeo y relacionamiento de actores**

- Se inicia el ejercicio con el fin de identificar el estado actual del proceso de identificación y mapeamiento de actores en el territorio que compone el Distrito en específico.
- Abordar el asunto en torno a la pregunta general ¿Los actores identificados siguen siendo relevantes? ¿Se han podido identificar los relacionamientos que estos actores tienen con el Distrito? ¿Como dichos actores pueden (o no) participar de los proyectos a formular, del diseño del PEG y de la Mesas temáticas y zonales? ¿Falta algún actor clave (empresa minera, asociación, entidad territorial)?
- Identificar posibles tareas concretas a adelantar para que se tenga un mapeo de actores acorde a la coyuntura y necesidades del momento de cada Distrito.

C. Problemáticas/necesidades/potencialidades y líneas estratégicas

- El primer momento se propone para balancear el estado o avances en la identificación participativa multiactor de las problemáticas, necesidades o potencialidades del territorio donde se ha delimitado el Distrito. Se propone trabajar sobre la pregunta orientadora ¿Las principales problemáticas identificadas siguen vigentes?
- Seguido de ello, identificar si se ha avanzado en la consolidación de un documento, matriz o borrador que defina las principales líneas estratégicas que surgen del proceso de identificación de problemáticas/necesidades/potencialidades, cruzado con la oferta institucional, actores identificados y otros insumos y asuntos que permitan definirlo. La pregunta orientadora es ¿Se ha logrado avanzar en definir líneas estratégicas? ¿Han tenido algún proceso de validación participativo o institucional? ¿Las líneas estratégicas identificadas siguen vigentes y pueden

configurarse como posibles borradores o ejercicio preliminar para el oportuno diseño del Plan Estratégico de Gestión (PEG)?

Este momento sirve solo para **validar o no el ejercicio**, no para profundizar en específico sobre la materia.

D. Oferta institucional

- El ejercicio busca verificar si se ha avanzado, dentro del relacionamiento con las instituciones públicas y entes territoriales presentes en el Distrito en específico, en la identificación de planes, programas, proyecto o iniciativas contenidas en su oferta institucional, planes de desarrollo o planes de acción u operativos que tengan relación o se puedan enmarcar en los objetivos o propósitos de los Distritos.
- Si no se ha desarrollado este ejercicio, este momento permite dejar la necesidad de incluir en las rutas a seguir la manera en que este proceso puede ser pertinente para adelantarse y cómo contribuye a la consolidación del Distrito y al asunto de formulación de proyectos.
- Con este ejercicio se pueden dar puntos de partida para evaluar mediante la pregunta ¿se tiene claridad sobre qué entidades pueden apoyar iniciativas en el territorio del Distrito en específico? ¿Como ese apoyo se materializa o se articula con la oferta institucional identificada?

2. Ejercicio central: “Radar de proyectos del Distrito” (30 minutos)

Aquí aparece el componente nuevo. Se propone un ejercicio rápido tipo **l**luvia de ideas guiada.

Pregunta detonante

“Pensando en el trabajo que se ha venido adelantando en el territorio, ¿qué proyectos, iniciativas o ideas de intervención se han mencionado, propuesto o discutido en relación con el Distrito?” ¿Qué iniciativas se han podido ubicar en el Banco de Proyectos 2025 de la DME y cuáles se han retomado en 2026?

Se deben incluir iniciativas que estén:

- solo como idea
- en perfil preliminar
- en formulación
- en gestión institucional
- o incluso radicadas en alguna entidad

Registro rápido

Se puede usar una tabla simple.

Nombre o idea de proyecto	Problema que busca resolver	Quién lo ha impulsado	Estado actual
Ejemplo: Centro de servicios mineros	Baja formalización y asistencia técnica	Alcaldía / MinEnergía	Idea inicial

Estados posibles:

- Idea territorial
- Perfil preliminar
- En estructuración
- En formulación
- Radicado
- En ejecución

4. Priorización rápida (5 minutos)

Preguntar al equipo:

¿Cuáles de estas iniciativas tienen mayor potencial para convertirse en proyectos estructurados en el corto y mediano plazo?

Criterios rápidos:

- responde a problemáticas del distrito
- tiene actores interesados
- podría articularse con oferta institucional
- podría financiarse con recursos públicos

Seleccionar **el número de iniciativas prioritarias** o que ya se vengan adelantando desde el año anterior o comienzo de 2026 por parte del equipo del Distrito en específico. Estas serán las que se trabajarán posteriormente.

Momento 4:	Rutas a seguir	**Hora y duración:**	(20 minutos)
Materiales y recursos	• Tabla de registro de iniciativas priorizadas • Matriz de seguimiento de proyectos del Distrito	**Responsables**	Equipo metodológico DME – Equipo del Distrito Minero
Actividades o tareas			

1. **Ruta de fortalecimiento del diagnóstico territorial**

Si durante el balance se identificó información incompleta o desactualizada.

Acciones:

- Actualizar información socioeconómica y minera del distrito.
- Incorporar nuevos actores identificados en el mapeo.
- Integrar información de entidades territoriales y sectoriales.

Resultado esperado:
Un diagnóstico actualizado del Distrito Minero Especial para la Diversificación Productiva que sirva como base para la planeación de proyectos.

2. **Ruta de estructuración de proyectos priorizados**

Aplicable a iniciativas seleccionadas en la priorización.

Acciones:

- Definir responsables por iniciativa.
- Elaborar perfiles de proyecto.
- Identificar fuentes de financiación (SGR, cooperación, entidades sectoriales).
- Definir cronograma de estructuración.

Resultado esperado:
Proyectos con perfil técnico inicial o en proceso de formulación.

3. **Ruta de articulación institucional**

Cuando se identifican actores o entidades con capacidad de apoyar las iniciativas.

Acciones:

- Convocar mesas de trabajo con entidades clave.
- Identificar programas institucionales que puedan apoyar los proyectos.
- Establecer compromisos interinstitucionales.

Resultado esperado:
Alianzas institucionales que faciliten la implementación de iniciativas. (para los distritos que lo requieren)

4. **Ruta de fortalecimiento de actores del territorio**

Si el balance evidencia debilidades organizativas o de capacidades.

Acciones:

- Fortalecer asociaciones mineras.
- Desarrollar procesos de capacitación (formalización, asistencia técnica, gestión de proyectos).
- Promover espacios de participación territorial.

Resultado esperado:
Actores locales con mayor capacidad de gestión y participación. (para los distritos que lo requieren)

5. **Ruta de seguimiento y gestión del banco de proyectos**

Para garantizar continuidad al ejercicio realizado en el taller.

Acciones:

- Registrar las iniciativas priorizadas en el Banco de Proyectos de la DME.
- Establecer responsables de seguimiento.
- Definir hitos de avance (perfil, formulación, radicación, ejecución).

Resultado esperado:
Un portafolio de proyectos del distrito con seguimiento permanente.

En síntesis:
Las rutas a seguir deben orientar el trabajo posterior del distrito hacia tres objetivos clave:

1. Actualizar y fortalecer la información territorial.
2. Convertir las iniciativas identificadas en proyectos estructurados.
3. Articular actores e instituciones para su financiación e implementación.

6. **Cierre y compromisos**

Finalmente, se identifican algunos compromisos iniciales para continuar el proceso, tales como:

- Incorporar las iniciativas priorizadas en el portafolio o banco de proyectos del Distrito.
- Compartir la información consolidada.
- Programar espacios posteriores para avanzar en la estructuración o gestión de las iniciativas.